

5959/A
AUDIENCIA PROVINCIAL

Responsabilidades Políticas

==== HUESCA ====

Expediente núm. 1252

CONTRA

Joaquín Pera Ciudad

DE

Abencraf

(*Huesca*)

JUZGADO INSTRUCTOR DE

Boltaña

SE INICIA EL EXPEDIENTE EL

4

DE

Nobre

DE

19*42*

FALLADO EL

DE

DE 19



GOBIERNO
DE ARAGON

AUDIENCIA PROVINCIAL

Expediente de...

HUESCA

Expediente núm.

Expediente núm. 1000

CONTRA

1000

1000

DE

1000

ENCARGADO INSTRUCTOR DE

SE INICIA EL EXPEDIENTE EL 4 DE Mayo 1900

FALLADO EL 10 DE 1900

A. 9. 262. 652

RESPONSABILIDADES
POLITICAS

Expte. Núm. 114
contra

Joaquín Pena Cintas
vecino de
Ordax

Ilmo. Señor

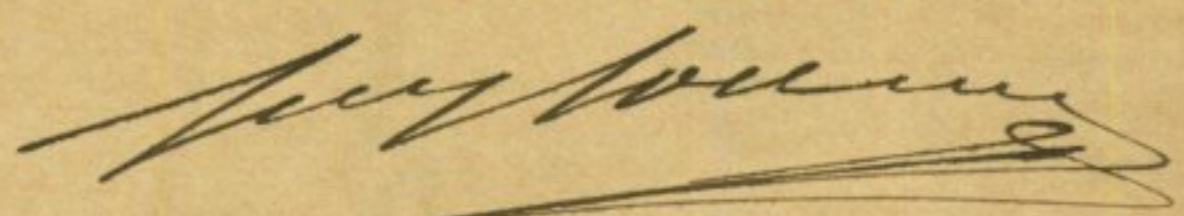
Tengo el honor de participar a V. I. que con esta fecha ha sido iniciado en este Juzgado de Instrucción, expediente de Responsabilidades Políticas, contra el inculpado anotado al margen.

Nº Audiencia 1252

Dios guarde a V. I. muchos años.

Benabarre 21 de Agosto
de 1943.

El Juez de Inst.



Ilmo. Sr. *Presidente* de la Audiencia Provincial
de Huesca.

Handwritten text, possibly a name or title, in the top left corner.

Faint, illegible text or markings in the upper right quadrant.

A small, dark handwritten mark or character.

REGISTRO DE RESPONSABLES POLITICOS

M

DIRL

Recibida nota de responsabilidad política de Joaquin Pera Ciudad

Expte. n.º Juzgado de Boitana Audiencia de Huesca nº 1252

El Jefe del Registro,



2 # ABR 1943

Registro C
POL



JULIANO MILITARI
DE
EJECUCIONES
HUESCA

1787

REGISTRO.....

Joaguin Pero
Ciudad

TOMO 32.

Tengo el honor de remitir a V.S. I. testimonio de la revocacion re- cida contra el proceso al numero anotado.

Ensigna de el se acuerda recibir para su constancia en los autos. Dios guarde a V.S.I. muchos años. Huesca a 21 de febrero de 1941.

EL Jefe de EJECUCIONES.

Manuel Pina

IMP. RR. . PRESIDENTE DEL TRIBUNAL NACIONAL DE REFORMA
POLI. MILIT.

1787

Handwritten text, possibly a signature or name, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten signature or name, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.



DILIGENCIA

En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta al Sr. Presidente.

Huesca, cuatro de Setiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

[Handwritten signature]

PROVIDENCIA

Huesca, cuatro de Setiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

S. S.
PRESIDENTE
PINO

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarísimo urgencia número 3843-39 contra Joaquín Pera Cuitat por el delito de Arresto a la Rebelión remítase con oficio al Juez de Instrucción de Boltaña a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939 y la de 19 de Febrero de 1942.

Lo acordaron los S. S. del margen y firma el Sr. Presidente, de que Certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DILIGENCIA

Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, Certifico.

[Handwritten signature]

Diligencia / Con esta fecha se remite ficha
al R. C. de Feudat. Huera de
y siete de Abril de mil nove-
cientos cuarenta y tres. - Certificado

[Signature]

[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side]